



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE**  
**VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DOCTORADO**

**CONCURSO APOYO A LA ORGANIZACIÓN DE REUNIONES CIENTÍFICAS**  
**BASES 2012**

**1. OBJETIVO**

Apoyar la organización de encuentros de investigadores a través de reuniones científicas, seminarios, simposios, workshops o similares, que sean organizadas por equipos de profesores de la Universidad, que se realicen entre el 01 de abril de 2012 y el 31 de enero de 2013\*, y que cuenten con la presencia de expositores internacionales.

**2. REQUISITOS**

- Presentar el proyecto por parte de al menos 2 académicos UC.
- Estos académicos deben pertenecer a planta ordinaria o adjunta y contar con un mínimo de 22 horas de contrato.
- Los académicos postulantes no deben tener proyectos vigentes del mismo concurso, ni informes pendientes de otros concursos con la VRI.
- Cada investigador debe contar con el apoyo del Decano.
- Todos los proyectos deben contar con una contraparte pecuniaria, correspondiente al menos al 30% del presupuesto total del proyecto.
- Contar con al menos 1 expositor internacional.
- Enviar la postulación antes de la realización del evento.

**3. DOCUMENTOS**

- Ficha de Postulación completa; el original de este documento deberá ser enviado con las firmas correspondientes a la VRI y una copia deberá adjuntarse en la postulación en línea.
- Currículum vitae de el/los expositor/es internacional/es que contenga, al menos, sus publicaciones y proyectos de los últimos 5 años, y los premios recibidos (esto último, si corresponde).
- Documento/s que acredite/n financiamiento de contraparte por al menos el 30% del presupuesto total. Si corresponde, este documento deberá venir firmado por las instancias respectivas.

**4. POSTULACIONES**

Las postulaciones se realizarán en línea a través de la plataforma disponible en <http://concursosvri.uc.cl/>. Además, en el caso de la Ficha de Postulación, debe ser adjuntada en línea y deberá enviarse el original a la VRI.

Sólo serán válidas aquellas postulaciones que cumplan con la postulación en línea y el envío en papel del documento señalado.

**5. EVALUACIÓN**

Las postulaciones que cumplan con los requisitos del concurso y hayan adjuntado la documentación solicitada de acuerdo a lo indicado, serán evaluadas por una comisión ad hoc nombrada por la Vicerrectoría de Investigación, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Antecedentes curriculares de los expositores internacionales.
- Número de expositores internacionales.
- Número asistentes a la reunión (expositores, académicos, estudiantes de posgrado, etc.).



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE**  
**VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DOCTORADO**

**6. BENEFICIOS**

- Monto máximo de \$3.000.000.- (tres millones de pesos), para ser utilizados en pasajes de expositor/es extranjero/s, gastos de alojamiento y/o estadía, difusión del evento o gastos de operación (arriendo de salas, materiales, etc.). La determinación del monto asignado dependerá del número y antecedentes curriculares de los expositores internacionales invitados y el número de asistentes con que cuente el evento.

Los beneficios se harán efectivos una vez que el convenio firmado por las instancias correspondientes sea recepcionado conforme en la VRI.

**7. OBLIGACIONES**

- Realizar el evento adjudicado, bajo las condiciones descritas en la postulación adjudicada. Asimismo, el equipo organizador se compromete a presentar un informe final y la correspondiente rendición y justificación de gastos, una vez realizado el evento.

- Cumplir con las responsabilidades y compromisos estipulados en el convenio firmado entre la VRI, el equipo organizador y las Unidades Académicas involucradas.

**8. FECHAS**

Con la finalidad de poder contar con los fondos del presente concurso antes de la realización del evento, se sugiere postular a la convocatoria anterior a la fecha de realización del mismo.

- Primera convocatoria:

- Período de postulación: 13 de marzo al 12 de abril de 2012.
- Resultados: mayo de 2012.

- Segunda convocatoria:

- Período de postulación: 13 de abril y 11 de junio de 2012.
- Resultados: julio de 2012.

- Tercera convocatoria:

- Período de postulación: 12 de junio y 10 de septiembre de 2012.
- Resultados: octubre de 2012.

- Cuarta convocatoria:

- Período de postulación: 11 de septiembre y 10 de diciembre de 2012.
- Resultados: enero de 2013.

Los resultados del concurso serán informados a través del sitio web de la VRI y simultáneamente a cada académico postulante, a través de correo electrónico.

\* En caso de eventos que se realicen durante el mes de marzo de 2012, comunicarse con el encargado del concurso.

Encargado de concurso: Fernando Vergara

Contacto: 354 24 04 / [fvergaraa@uc.cl](mailto:fvergaraa@uc.cl)

VRI: Av. Libertador Bernardo O'Higgins n° 340, cuarto piso, Casa Central.